República de Colombia

Gobernación del Departamento del Cauca

RESOLUCIÓN NÚMERO 10113-09-2022

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. DC-SED-LP-175-2022

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en el Decreto Departamental No. 1075 del 15 de noviembre de 2022 y en virtud de la delegación efectuada mediante Decreto Departamental No. 1658-09-2022 del 02 de septiembre de 2022, en uso de sus facultades legales y en especial las consagradas en la ley 80 de 1993, y

CONSIDERANDO:

El Departamento del Cauca- Secretaría de Educación y Cultura interesado en contratar el siguiente objeto: **"EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** para lo cual publicó en el SECOP II www.colombiacompra.gov.co, la convocatoria pública, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones respectivo y documentos que lo respaldan, igualmente se publicó en el SECOP II y la web de la entidad el aviso a que se refiere al art. 224 del Decreto Ley 019 de 2002.

Durante el periodo de publicación del proyecto de pliego de condiciones fueron presentadas observaciones al mismo, las cuales fueron debidamente resueltas y publicadas en el SECOP II.

El día 30 de agosto de 2022 por parte de la entidad fue publicada la respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego, con la Resolución No. 07559-08-2022 del 04 de agosto de 2022, se dio apertura a la Licitación Pública No. DC-SED-LP-175-2022 y el pliego de condiciones definitivo.

Para atender el pago del valor del contrato del presente proceso de Licitación, existe el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2131 del 10 de febrero de 2022, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento del Cauca.

El día 02 de septiembre de 2022 se realizó la audiencia de revisión, aclaración de pliegos, tipificación, asignación y distribución de riesgos, dentro de la cual no se conectó ningún interesado.

De conformidad con lo anterior, se fijó el término para presentar propuestas, y el día 08 de septiembre de 2022, se realizó el cierre del proceso presentándose el siguiente proponente:

1. **SERVICIOS PROFESIONALES DE ASEO Y MANTENIMIENTOS HOYOS S.A.S. SERPROASEO**

La propuesta recibida fue objeto de evaluación de los requisitos habilitantes en los componentes jurídico, financiero, técnico y experiencia; igualmente se evaluaron los factores de selección incluyendo la propuesta económica. Los respectivos informes de evaluación fueron publicados el día 09 de septiembre de 2022 hasta el 16 de septiembre de 2022, lapso durante el cual no se presentaron observaciones.

Para efectos de lo anterior se tiene como habilitado (admitido) el siguiente proponente:

2. **SERVICIOS PROFESIONALES DE ASEO Y MANTENIMIENTOS HOYOS S.A.S. SERPROASEO con puntaje de 86 puntos en sus factores de selección.**

3. El día 16 de septiembre de 2022, se realizó la audiencia de adjudicación, diligencia dentro de la cual el Comité Evaluador recomendó adjudicar al único proponente habilitado SERVICIOS PROFESIONALES DE ASEO Y MANTENIMIENTOS HOYOS S.A.S. SERPROASEO, tal como consta en acta de Audiencia de adjudicación

Así las cosas, este despacho acogerá la recomendación realizada por el Comité Evaluador adjudicando el proceso de Licitación Pública No. DC-SED-LP-175-2022 al proponente **SERVICIOS PROFESIONALES DE ASEO Y MANTENIMIENTOS HOYOS S.A.S. SERPROASEO,** identificado con Nit. 900104742-9.

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato dentro de la Licitación Pública No DC-SED-LP-175-2022, que tiene por objeto: **EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, al proponente **SERVICIOS PROFESIONALES DE ASEO Y MANTENIMIENTOS HOYOS S.A.S. SERPROASEO,** con Nit. 900104742-9, representado legamente por ANDRÉS DARÍO HOYOS ASTUDILLO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 76.315.093 de Popayán Cauca, con dirección para notificaciones en la Carrera 98 B # 42-29 Cali -Valle y teléfono 3151941, celular 3006523886, correo electrónico serproaseoeu@yahoo.com/www.serproaseo.com, por valor de **MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($1.697.125.400)** incluido IVA, respaldado presupuestalmente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2131 del 10 de febrero de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO. Publicar el contenido de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución no proceden recursos administrativos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán, 16 SEP 2022

AMARILDO CORREA OBANDO
Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Laura Cristina Cárdenas S. – Abogada Contratista Despacho SECD
Janio Galíndez Anacona – Contratista Administrativa y Financiera
Proyectó: Adriana Erazo Franco – P.U. Administrativa y Financiera